



# Enfoque de género en las prácticas pedagógicas

Documento de apoyo para el personal de las comunidades educativas



# Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>1. Módulo de autocapacitación</b> .....	<b>7</b>
1.1 Marco conceptual .....	<b>8</b>
1.2 Taller para trabajar buen trato y género con educadores/as de párvulos y técnicas/os de Educación Parvularia .....	<b>14</b>
<b>2. Módulo para trabajar con familias</b> .....	<b>19</b>
2.1 Marco conceptual .....	<b>20</b>
2.2 Taller para trabajar con familias .....	<b>26</b>
<b>3. Módulo para trabajar con niños y niñas</b> .....	<b>33</b>
3.1 Recomendaciones generales para las experiencias de aprendizajes con niños y niñas .....	<b>34</b>
3.2 Experiencias de aprendizaje .....	<b>35</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>39</b>

# Presentación



Lo que aprendamos o dejemos de aprender durante la infancia nos acompañará para toda la vida. Gran parte de nuestra forma de ser se gestó mientras fuimos niños y niñas a través, por ejemplo, del juego, de la observación de quienes nos rodearon y de las experiencias que paso a paso y sin muchas veces darnos cuenta fuimos atesorando hasta conformar lo que somos hoy.

El enfoque de género en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tiene en esta evidencia su cimiento: si desde niños educamos en la igualdad, tolerancia, inclusión y respeto, demostrando que hombres y mujeres somos valiosos y podemos aportar desde nuestras diferencias, nuestros niños y niñas establecerán vínculos de convivencia más armoniosos que favorecerán la forma en cómo se relacionen hoy y a futuro.

La JUNJI se caracteriza por entregar una educación de calidad con perspectiva de género en sus más de tres mil jardines infantiles y salas cuna a lo largo de Chile. Nuestro apoyo a la extensión del posnatal, el lenguaje que utilizamos y las relaciones laborales de los funcionarios y funcionarias forman parte también de esta decisión y compromiso institucional.

El libro Enfoque de Género en las Prácticas Pedagógicas es una invitación para que niños y niñas, padres y madres, educadoras y técnicas en Educación Parvularia aprendan y promuevan el respeto a las diferencias, favoreciendo una cultura de igualdad de derechos y oportunidades, en el marco de nuestra misión de entregar educación de calidad en todos los rincones de Chile.



María Francisca Correa  
Vicepresidenta Ejecutiva  
Junta Nacional de Jardines Infantiles

# Introducción



El documento **Enfoque de Género en las Prácticas Pedagógicas** se enmarca en la implementación del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del Enfoque de Género del servicio educativo que imparte la JUNJI a nivel nacional. Además, responde al concepto de calidad educativa acuñado como institución, entendiendo la equidad de género como parte fundamental de dicho concepto, a partir de la consideración de las diferencias como valor del ser humano.

Desde una mirada educativa, el jardín infantil no es un espacio neutro y aislado de la sociedad, sino que está influenciado por los valores, ideas y necesidades que forman parte de la cultura en la que está inserto, y junto a la familia tiene un papel fundamental como agente socializador para niños y niñas.

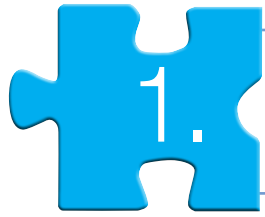
El propósito de la incorporación de la perspectiva de género en las prácticas pedagógicas es entregar herramientas dirigidas a educadoras/es y técnicas/os en Educación Parvularia, para promover un trabajo que respete las diferencias y promueva una cultura de derechos e igualdad de oportunidades.

A continuación se presentan tres módulos para ser trabajados de manera conjunta por la comunidad educativa:

- 1.** El primer módulo es una autocapacitación para el personal en torno al buen trato y la perspectiva de género en las prácticas educativas.
- 2.** El segundo módulo nace de una propuesta elaborada colectivamente por las/os encargadas/os regionales de Género y el equipo de Género de la Dirección Nacional y apunta a fortalecer el trabajo con familias a partir de prácticas de crianza con equidad de género.
- 3.** El tercer módulo contiene actividades a realizar con niños y niñas, integrando buen trato y género, que han sido seleccionadas de los módulos del Proyecto de Afectividad que se aplica hace varios años en los jardines infantiles de administración directa.







# Módulo de autocapacitación



## 1.1 Marco conceptual

Con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional, la JUNJI ha logrado dar un paso crucial en la tarea de avanzar en el resguardo de la calidad y equidad educativa: la creación del Referente Curricular. Desde esta perspectiva, este referente ha asumido **la educación inclusiva como un sello principal de calidad**, que entiende el jardín infantil como una comunidad educativa que acoge y se dispone para incluir a todos los niños y niñas, independiente de sus características y condiciones individuales, evitando la exclusión y discriminación. Y es dentro de este marco conceptual, de educación inclusiva, que el módulo realiza la apuesta de integrar el enfoque de género y buen trato.

Una Educación Inicial de calidad considera las diferencias entre niños y niñas, como un recurso de participación y apoyo para el juego, el aprendizaje, la relación, el desarrollo y el despliegue de valores y potencialidades. Las diferencias de género requieren ser visualizadas, así como el currículo oculto que las mantiene. En la medida que educadoras/es y técnicas/os identifiquen y analicen su impacto en el desarrollo de las personas y en la construcción de la sociedad, ayudarán a desarrollar un espíritu de pertenencia y de bienestar emocional y relacional, clima ideal para generar aprendizajes con sentido y significado al interior de los jardines infantiles.

Desde el enfoque de género y su aplicación en el mundo de la educación, resulta interesante mirar los avances que se han producido en nuestro país. Desde centrar el problema en el acceso de la mujer al sistema educacional y al mundo laboral, a relevar gradualmente el papel que la educación ha tenido en la reproducción de estereotipos de género, y en consecuencia, en prácticas que han contribuido a la desigualdad y discriminación de las personas por la sola condición de ser hombre o mujer.

Abordar el enfoque de género en educación implica relevar su rol como un instrumento de transformación social, que ayude a reconocer los prejuicios y prácticas discriminatorias, que históricamente han marcado diferencias en la forma de mirar y tratar a mujeres y hombres, y que en especial, han tendido a devaluar históricamente a las mujeres en la sociedad.

Es así que se da un paso gigantesco: desde un problema de acceso, a una condición de mejora de la calidad de la educación de niños y niñas; hecho que la JUNJI también asumió como desafío al implementar desde el año 2002 el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del Enfoque de Género en el servicio educativo que ofrece.





Por su parte, para la JUNJI, el buen trato hacia niños y niñas constituye una condición esencial para otorgar una Educación Inicial de calidad, que busca asegurar su desarrollo en igualdad de oportunidades.

El buen trato es concebido como una forma particular de relación que se caracteriza por el reconocimiento legítimo del otro, la empatía y comunicación efectiva, el adecuado uso de la jerarquía y la resolución no violenta de conflictos en las relaciones.

Entonces, ambos enfoques, género y buen trato en la JUNJI, tienen puntos comunes que sintonizan claramente con la misión institucional, que consiste principalmente en brindar una Educación Inicial de calidad a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, que viven en condiciones de vulnerabilidad, de modo de garantizar su desarrollo en igualdad de oportunidades.

La relación entre calidad educativa, buen trato y género, se expresa en un proyecto educativo, en un currículo y en prácticas educativas que promueven actitudes, valores y comportamientos que rechazan la discriminación y valoran la equidad como parte de la convivencia social. Se expresa también en los contenidos, en el uso

de materiales didácticos y de un lenguaje no sexista, entendiendo que este último desvaloriza y hace invisible la experiencia de niños y niñas, sólo por la condición de ser hombre o mujer. Además, significa tener en cuenta las necesidades particulares de aprendizaje de cada niño y niña, para que puedan construir sus aprendizajes de manera plena, asegurando el desarrollo de sus máximas potencialidades y garantizando el resguardo de sus derechos de manera permanente, a través de relaciones de cuidado lideradas por adultos acogedores y sensibles a sus necesidades, emociones, sentimientos y cualidades.

Si consideramos el enfoque de buen trato y género de manera transversal en la Educación Inicial, lo que buscamos por una parte es, prevenir el desarrollo futuro de actitudes y comportamientos discriminadores, y por otra, promover en niños y niñas aprendizajes que ayuden a construir relaciones respetuosas, inclusivas y cooperativas.

A continuación, presentamos algunos **contenidos e ideas** que buscan aportar a la reflexión de los equipos para la integración del enfoque de género y buen trato en sus comunidades educativas.



## Género y socialización

Entendiendo que el **género** es el conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento de mujeres y hombres y la relación entre ellos, la **socialización de género** es el proceso a través del cual las personas adquieren su identidad de género, es decir, “la forma de cómo deben ser hombres y mujeres en un contexto histórico y cultural determinado”. Este proceso comienza a partir del nacimiento, y es un aprendizaje cultural de los roles que se asignan socialmente a cada uno de los sexos. Niños y niñas, desde que nacen, incluso desde la gestación, son sujeto de un trato distinto por parte de la familia y la comunidad. Desde sus primeros años, niños y niñas aprenden las diferencias entre ser hombre y ser mujer.

A lo largo de la historia de las sociedades mujeres y hombres han aprendido, a través del proceso de socialización, el comportamiento que cada uno/una debe asumir de acuerdo a su sexo. Esto quiere decir, que la cultura ha influido y determinado los significados sobre lo que representa ser mujer y hombre en nuestra sociedad, situación que aún se mantiene, transmitiéndose sin mayores cuestionamientos, de generación en generación.

Es así que estamos en 2012 y aún prevalecen con fuerza creencias sexistas tales como “los niños son más agresivos”, “las niñas más tímidas”, o, “los niños no lloran y las niñas sí pueden hacerlo”. Y sobre el mundo adulto “que las madres son las responsables del cuidado, salud y educación de sus hijos (as)”, mientras que

“los padres deben permanecer idealmente fuera de la casa trabajando”, situación que ha reforzado la idea de que las mujeres deben permanecer en la esfera de lo privado y los hombres en el mundo público.

Si bien en la práctica hay matices pues, por ejemplo, las mujeres se han ido incorporando al mundo del trabajo cada vez con más fuerza, y efectivamente los hombres, también están compartiendo las tareas de cuidado de sus hijos (as), los mensajes culturales continúan acentuando las diferencias entre las personas dependiendo de su sexo. Y esta diferenciación no ha afectado sólo a las mujeres sino también a los hombres.

Hombres y mujeres han sido sujetos de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño. Las diferencias no solo se expresan en ideas o creencias, sino que en los modos de relación, y más específicamente aún, en el trato que se establece entre las personas.

En este escenario, educadoras y técnicas son agentes socializadores y modelos que tienen un rol clave en la implementación de cambios culturales, sobre todo si intervienen en etapas tempranas y vulnerables del desarrollo de niños y niñas.

Como primeras formadoras, cuentan con la posibilidad de colaborar en la tarea de reducir las diferencias y de generar igualdad de oportunidades educativas para niños y niñas.



## Buen Trato en la JUNJI

El buen trato en las relaciones interpersonales es básico para la construcción de una sociedad que respeta los derechos humanos y crea las condiciones para su ejercicio, sin discriminación de ningún tipo. La infancia debe ser privilegiada en este sentido, ya que es responsabilidad de cada adulto y cada Estado crear las condiciones para que todos los niños y niñas accedan a los cuidados, la protección y la educación que necesitan para desarrollarse plenamente. Como país debemos ser capaces de asegurar que a cada niño/a en Chile le sean garantizados sus derechos y que tenga las condiciones para desarrollar todo su potencial.

Tenemos que aprender a “querer”, a “querernos” y a “cuidarnos”. Constituirnos como país en una sociedad que respete la vida, la opinión, la manera de ser de cada persona; una sociedad que resuelva sus diferencias a través del diálogo y la reflexión colectiva, desechando la violencia y descalificación del otro/a. Ésta es la utopía que nos moviliza y que llena de sentido el quehacer de una institución educativa como la JUNJI, que trabaja día a día con miles de niños, niñas y familias, promoviendo y generando contextos adecuados para contribuir a ese cambio cultural tan esperado: una sociedad más justa y buena para todos y todas, en donde la infancia ocupe el lugar privilegiado que le corresponde. Nada hay

más certero para medir el grado de desarrollo de una sociedad que el trato que ésta le da a su infancia, los recursos que destina a satisfacer sus necesidades y el entorno cuidadoso y de respeto en el cual niños y niñas crecen y se desarrollan.

Asegurar los buenos tratos a la primera infancia tiene consecuencias importantes en el desarrollo integral de niños y niñas, y tendrá impacto a nivel sociocultural. Permite que ese niño o niña que ha sido bien tratado, tenga mayores oportunidades, ya que los buenos tratos tienen una relación directa con el desarrollo cognitivo, al mismo tiempo, que se contribuye a la construcción de una sociedad menos violenta, pues existe directa relación entre la experiencia de buenos tratos en la primera infancia y el desarrollo afectivo, cognitivo y social del individuo.

Así pues, si los niños y niñas en estos períodos de alta potencialidad y vulnerabilidad no cuentan con un adecuado cuidado, protección y educación; y si no reciben estímulos a través del afecto proporcionado por los adultos a cargo de su crianza (familias, comunidades e instituciones pertinentes), entre otros factores ambientales de apoyo, no sólo pierden oportunidades fundamentales, sino que arriesgan daños permanentes en su desarrollo educativo, social y emocional.



## La afectividad: motor del desarrollo humano

Las relaciones humanas son los ladrillos básicos del desarrollo humano. Su motor es la afectividad. Una afectividad sana es el eje en torno al cual germina y se enriquece el sistema nervioso. Se fortalece el sistema inmunológico y los distintos sistemas corporales de manera armoniosa.

Solo en ambientes afectivamente seguros y protegidos un niño o niña podrá llegar a desarrollar todo su potencial cognitivo y emocional.

Niños y niñas a lo largo de su desarrollo convivirán con muchas personas, sin embargo, solo con algunas de ellas construirán relaciones únicas y nutritivas emocionalmente, que impactarán de manera significativa en su desarrollo. Estas relaciones especiales tendrán algo importante en común: la presencia de figuras de apego dispuestas y sensibles para conectarse con las emociones y necesidades de niños y niñas, y para responder oportunamente a ellas.

Para que un niño o niña se desarrolle y madure armónicamente requiere de figuras de apego conocidas, que le proporcionen estabilidad y seguridad. Esto quiere decir, que a través de vínculos afectivos cercanos, estables y seguros, niños y niñas podrán crecer y desarrollar todas sus capacidades: cognitivas, sociales y emocionales.

Junto con la familia, las educadoras y técnicas en Educación Parvularia, tienen el enorme potencial para desarrollar vínculos afectivos con niños y niñas, así como para generar ambientes estimulantes, de cuidado y protección en los jardines infantiles.

Los vínculos afectivos se construyen a través de las múltiples oportunidades de contacto entre adultos y niños/as, y en la medida que educadoras y técnicas se relacionen con ellos desde sus afectos, les ayudarán a sentirse más confiados/as, seguros/as, y lo más importante, felices.



## Guía para incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas

### Algunos conceptos clave

Con la finalidad de promover en el trabajo educativo de niños y niñas la incorporación del enfoque de género, y de este modo, promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, el Departamento Técnico de la JUNJI elaboró en 2008 la **“Guía para incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas”**. Dentro de esta guía encontramos una serie de conceptos que son esenciales para el abordaje del enfoque de género. Ahora retomaremos algunos de ellos, en función de los aportes que entregan para la integración entre género y buen trato en las prácticas educativas:

- **Estereotipos de género:** son creencias consensuadas culturalmente sobre las características de hombres y mujeres en nuestra sociedad, que influyen de manera importante en sí mismo, la manera de percibir el mundo y la conducta.
- **Sexo:** se refiere a diferencias biológicas que son universales e invariables y nos distinguen como machos y hembras.
- **Educación no sexista:** es un proceso intencionado y explícito de la comunidad educativa, cuya finalidad es propiciar el desarrollo integral de niñas y niños, en igualdad de derechos y oportunidades. Es eliminar roles estereotipados culturalmente y las desigualdades explícitas e implícitas en el currículo, actitudes, comportamientos y actividades de los agentes educativos.
- **Currículo con enfoque de género:** es aquel que toma en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres, y favorece la igualdad de oportunidades. Es explícito, conocido y consciente.
- **Currículo oculto:** conjunto de normas y valores que son implícitos, pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares, y de las que no se acostumbra a hablar en las declaraciones de fines y objetivos de los educadores. Son todos aquellos aspectos, conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, y en general, en todas las interacciones que suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. El currículo oculto se manifiesta en conductas, gestos, omisiones, miradas de aprobación o desaprobación, que reflejan la verdadera actitud y posición de los agentes educativos sobre determinados temas.



## 1.2 Taller para trabajar buen trato y género con educadores/as de párvulos y técnicas/os de Educación Parvularia

A continuación, compartimos con los equipos educativos una propuesta de talleres sobre la integración de buen trato y género en el currículo de las comunidades educativas.

### Objetivo general

- Sensibilizar a educadoras/es y técnicas/os de Educación Parvularia sobre la necesidad de integrar género y buen trato en sus prácticas educativas con niños y niñas, para la promoción temprana de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres dentro de nuestra sociedad.

### Objetivos específicos

- Incentivar en los equipos la reflexión respecto de los modos de relacionarse y el trato que mantienen con niños y niñas en la cotidianeidad, dependiendo de su género.
- Contribuir a la develación del currículo oculto que se encuentra en actitudes y comportamientos de educadoras/es y técnicas/os en Educación Parvularia, con respecto al género, y que se evidencian en las prácticas educativas cotidianas.
- Ayudar a reconocer e implementar prácticas pedagógicas dirigidas a la promoción de ambientes y relaciones bien tratantes para niños y niñas.



## Taller N°1 “Haciendo un poco de historia...”

**Objetivo:** Vincular la socialización de género con el quehacer profesional y laboral.

**Materiales:** Hojas blancas, lápices.

### Desarrollo de la actividad:

- Se pide a quienes integran el grupo que durante un minuto recuerden cuáles fueron las motivaciones que influyeron en la decisión de dedicarse a la educación de niños y niñas pequeños/as.
- Luego, cada participante escribe un poema que refleje las motivaciones identificadas.
- Se forman grupos y se comparten los poemas elaborados de manera individual.
- Luego de compartirlos, la idea es que a partir de los poemas cada grupo pueda pensar y responder las siguientes preguntas:
  1. ¿Qué situaciones o experiencias influyeron en nuestras decisiones vocacionales?
  2. ¿En nuestra historia, a quiénes podemos reconocer como modelos de influencia?
  3. ¿De qué manera influyó la socialización de género en nuestras elecciones?
- El grupo pone en común sus reflexiones, buscando profundizar en torno a ideas como:
  - La influencia cultural en las decisiones laborales o profesionales de hombres y mujeres.
  - La relación del mundo femenino con acciones de cuidado y protección.
  - Emociones y acciones atribuidas al género femenino y masculino.
  - Las emociones que provocan niños y niñas en educadoras/es y técnicas/os.



## Taller N°2 “Nuestras imágenes de niños y niñas”

**Objetivo:** Analizar en equipo la idea del “jardín como espacio de socialización”.

**Materiales:** Hojas de colores individuales, plumones, revistas, diarios, tijeras, cartulinas, pegamento.

### Desarrollo de la actividad:

- Las/os participantes del grupo anotan de manera individual en una hoja de color sus respuestas frente a la pregunta ¿cómo son las niñas y niños de nuestra comunidad educativa?
- A continuación, en duplas o tríos comparten sus respuestas.
- Luego, cada dupla o trío crea un collage que represente a través de imágenes cómo son percibidos o representados los niños y niñas que forman parte de la comunidad educativa.
- Puesta en común de los collages realizados en el grupo. Se sugiere compartir las creaciones del grupo a la luz de las siguientes ideas:
- El jardín infantil no es un espacio neutro, pues expresa la cultura en la que está inserto.
- Enseñanzas y aprendizajes de niños y niñas en nuestro jardín sobre lo femenino y masculino.
- Nuestra cultura influye y determina expectativas y significados sobre lo que es ser mujer y hombre en nuestra sociedad.
- Educadoras y técnicas en Educación Parvularia son agentes socializadores y modelos que tienen un rol clave en la implementación de cambios culturales, sobre todo en etapas tempranas y vulnerables del desarrollo de niños y niñas.
- Mensajes subliminales transmitidos a niños y niñas sobre lo femenino y lo masculino.





## Taller N°3 “Una mirada a las relaciones de convivencia entre niños y niñas”

**Objetivo:** Observar y registrar relaciones de convivencia de un niño y una niña con sus pares.

**Materiales:** Cuaderno, lápices.

### Desarrollo de la actividad:

- Elegir a un niño y a una niña para realizar el ejercicio de observar y registrar a cada uno en forma separada.
- La mirada debe ser acotada en el tiempo (10 minutos) y debiera realizarse a lo menos en tres momentos.
- La observación es mirar con calma a un niño o niña en momentos distintos, de tal manera de distinguir las diferencias de cada uno/a.
- Al observar es importante registrar y señalar aspectos relacionados con buen trato y género tales como: lenguaje (comunicación verbal), tolerancia (reacciones de ella o él en diferentes momentos), respeto hacia sus pares, distinción de sexo (si manifiesta diferencias con compañeras/os), actitudes cooperativas, emociones que se despiertan en los niños y niñas, expresión de las emociones, etc.
- Puesta en común sobre las observaciones realizadas. El objetivo es reflexionar en torno a esta actividad e identificar y crear en conjunto estrategias educativas que aborden las actitudes y comportamientos de niños y niñas, que acentúan las diferencias de género.

## Taller N°4 “Grupo de reflexión”

A continuación, invitamos a los equipos a compartir sus reflexiones sobre la integración entre género y buen trato a partir de la experiencia cotidiana que se vive en el jardín infantil y en el trabajo educativo que realizan con niños y niñas.

Con la finalidad de promover la reflexión sugerimos las siguientes preguntas:

- En nuestra comunidad educativa ¿cómo hemos avanzado en la incorporación del enfoque de género?
- Pensando en el trabajo educativo cotidiano que realizamos en nuestras comunidades ¿cómo estamos abordando la promoción del buen trato en las relaciones que mantenemos con niños y niñas y en las relaciones entre niños y niñas?
- ¿Qué significa para nuestro equipo integrar el enfoque de género y buen trato en nuestras comunidades educativas?
- ¿Qué significa para nosotras/os trabajar con la diversidad cuando pensamos en educar a niños y niñas?





## 2. Módulo para trabajar con familias



## 2.1 Marco conceptual<sup>1</sup>

### Sexo – género

“No se nace mujer; una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana”<sup>2</sup>. Esta frase célebre, escrita por Simone de Beauvoir en 1949, ilumina lo que décadas después será la diferencia fundamental entre sexo y género, ya que en ella se devela que se puede nacer con ciertas características biológicas que determinarán el sexo, pero que además de ello existen elementos sociales que determinarán la forma de ser de la persona, elementos que se fortalecen con todo un sistema cultural y que empiezan desde el nacimiento cuando se eligen los colores propios para niños (celeste) y niñas (rosado), marcando con ello una diferencia entre lo que será la vida futura de un hombre y de una mujer.

Diversas investigaciones señalan la inexistencia de una relación causal unívoca entre la biología y el comportamiento social del ser humano, especialmente en lo referido a las diferencias entre los sexos. En esta línea se ubican estudios antropológicos, como los de Margaret Mead en 1947 (citada por Kirkwood, 1987)<sup>3</sup>, quien en su clásico estudio en tres tribus de Nueva Guinea (los *arapesh*, los *mundugumor* y los *tchambuli*) demuestra que los que se creían atributos sexuales no eran

esenciales en los seres humanos, ya que era posible encontrar culturas en las cuales los hombres exhibían conductas ‘femeninas’ y las mujeres conductas ‘masculinas’, de acuerdo a los parámetros culturales cristiano-occidentales.

Martin y Voorhies (1978)<sup>4</sup>, a través de la revisión de diversos estudios, concluyen que no hay correlaciones absolutamente fijas entre ninguna característica de la personalidad y el sexo. Así, no sería el sexo biológico sino que el aprendizaje desde niños/as de experiencias y costumbres atribuidas a un género específico el que determinaría la identidad y el comportamiento de los individuos.

Sobre la base de estas constataciones, es posible distinguir los conceptos de **sexo y género**.

**Sexo:** características biológicas presentes en un ser vivo que determinan su función en la reproducción de la especie, en base a la cual se le define como macho o hembra. En los seres humanos, el macho es denominado hombre y la hembra, mujer.

Sin embargo, cada cultura atribuye diferenciadamente a los sexos una serie de características que no están

<sup>1</sup> Extracto Orientaciones para la capacitación. Derechos humanos, democracia y ciudadanía, Unidad de Promoción de Derechos y Participación de las Mujeres, SERNAM, agosto 2007.

<sup>2</sup> De Beauvoir, Simone. El segundo sexo, Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1989.

<sup>3</sup> Kirkwood, Julieta. Feminarios, Ed. Documentas, Santiago de Chile, 1987.

<sup>4</sup> Martin, M.K. y Voorhies, B. La mujer: un enfoque antropológico, Ed. Anagrama, Barcelona, 1978.



en directa relación con la reproducción y que norman las formas de actuar, pensar y sentir de cada uno, lo que se expresa en el concepto de género.

**Género:** red de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los hombres de las mujeres. Esta construcción tiene las siguientes características: es **histórica** y, como tal, se nutre de elementos que por ser mutables en el tiempo y en el espacio son también susceptibles de modificación mediante intervenciones; es **ubicua** en el sentido que permea la micro y macro esfera de la sociedad a través del mercado del trabajo, del sistema educativo, de los medios de comunicación, de la religión, del aparato político, de la recreación, de la familia, de las relaciones interpersonales, de la salud y de la misma personalidad; y es **jerárquica** porque la diferenciación que establece entre hombres y mujeres, lejos de ser neutra, implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con el hombre (Gómez, 1993).

En esta definición se reconoce la posibilidad de intervenir sobre las atribuciones de género al considerarlas definidas históricamente y, por lo tanto, funcionales al ordenamiento social que una determinada cultura ha construido para sí. Asimismo, devela la gran coherencia de las distintas instituciones sociales y sus discursos dominantes (lingüísticos y simbólicos) con estas atribuciones genéricas. Por último, resalta un hecho central al explicitar la mayor valoración de

lo masculino y lo que ello otorga en términos de poder, lo que permite analizar y reflexionar en torno a la ubicación y valoración de hombres y mujeres en una sociedad determinada, ya que cada cultura elabora sus propias identidades de género a partir del hecho biológico de las diferencias entre los sexos.

Desde la perspectiva de Scott<sup>5</sup>, el género “pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta teoría, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado”.

Rubin<sup>6</sup> introduce el concepto de sistema sexo-género y lo define como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana transformados”, es decir, culturales.

Recogiendo los adelantos en los estudios de género desde Rubin hasta hoy, Anderson (2006) señala que “un sistema de género es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de

<sup>5</sup> Scott, J. El género, una categoría útil para el análisis histórico, Ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.

<sup>6</sup> Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo, Nueva Antropología Nº 30, 1986.



registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos: es decir, en la mayoría de sociedades humanas, entre varones y mujeres”.

Teresita de Barbieri<sup>7</sup> (1994), define el sistema sexo-género como “conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia anatómo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los

impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a los relacionamientos entre personas”.

Las definiciones anteriores sobre género y sobre sistema sexo-género provienen desde diferentes miradas disciplinares y responden a distintos momentos históricos, no obstante todas confluyen en la construcción de un nuevo enfoque de lo femenino y lo masculino.

## Los atributos de género: una construcción social

El concepto “socialización” designa el proceso por el cual el individuo adquiere las conductas, creencias, normas y motivos apreciados por su familia y por el grupo cultural al que pertenece. En gran medida, la cultura en la que crece el niño y la niña prescribe tanto los métodos como los contenidos de la socialización; la forma cómo se le entrenará, así como las características de personalidad, los motivos, las actitudes y los valores que adquirirá<sup>8</sup>.

A lo largo del desarrollo de las sociedades, las mujeres y los hombres aprenden, a través del proceso de socialización, el comportamiento que cada uno debe asumir de acuerdo a su sexo. Esta diferenciación – que abarca normas de comportamiento, actitudes, valores, tareas, espacios de circulación y formas de pensar, entre otras, y donde lo femenino queda supe-

ditado a lo masculino–, trasciende a todas las esferas de la vida y provoca relaciones de poder y desigualdad devaluando el papel que cumple tradicionalmente la mujer en la sociedad. Esta diferenciación no afecta sólo a la mujer sino también al hombre, quien es al mismo tiempo víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño<sup>9</sup>.

La idea de oposición y complementariedad de lo femenino y lo masculino forma parte de la construcción del pensamiento dualista de la cultura occidental. Lógica dualista que ha asociado lo femenino con la pasividad y la afectividad, mientras que a su “contraparte y complemento” masculino lo ha asociado a la actividad y la razón. Esta dualidad es planteada por E. Badinter como “la lógica de los contrarios”<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Teresita de Barbieri, T. Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género, en Estudios de Derechos Humanos IV, Ed. IIDH, Costa Rica 1995.

<sup>8</sup> Mussen, Paul; Conger, John y Kagan, Jerome. Desarrollo de la personalidad en el niño, Ed. Trillas, México, 1990, Conger, Kagan, 1990.

<sup>9</sup> Colectivo interdisciplinario sobre conflictos de género. Género: una categoría útil en el análisis social, en [http://www.ut.edu.co/investigacion/grupos/ciscog/C\\_2006\\_02.pdf](http://www.ut.edu.co/investigacion/grupos/ciscog/C_2006_02.pdf).

<sup>10</sup> Badinter, Elizabeth citada por Altamirano, Guillermo en Estereotipos de género en la terapia psiquiátrica en Educación y Género: una propuesta pedagógica, Ed. La Morada-Ministerio de Educación, Santiago, 1993. Jorge Gissi en El machismo en los dos sexos, plantea una categorización polar similar.



## Estereotipos masculinos y estereotipos femeninos

### Estereotipos masculinos

#### Estabilidad emocional

Firme, decidido, tranquilo, ponderado, equilibrado.

#### Capacidades intelectuales

Inteligente, creativo, objetivo, lúcido, mente científica, matemática, capacidad para teorizar y razonar.

#### Autonomía/dependencia

Independiente, aventurero, patriota, luchador, valiente, gusto por el riesgo, ser para sí.

#### Autoestima/afirmación de sí

Necesidad de poder, éxito, prestigio, celebridad, necesidad de realizarse, de autoestimarse.

#### Agresividad

Combativo, luchador, competitivo.

#### Niveles de actividad

Activo.

#### Sexualidad/afectividad

Centrado en el sexo.

### Estereotipos femeninos

#### Estabilidad emocional

Emotiva, sensible, temerosa, cambiante.

#### Capacidades intelectuales

Intuitiva.

#### Autonomía/dependencia

Dependiente, sumisa, necesitada de apoyo, de agradar, ser para otros.

#### Autoestima/afirmación de sí

Débil, insegura.

#### Agresividad

Astuta, manipuladora.

#### Niveles de actividad

Pasiva.

#### Sexualidad/afectividad

Tierna, dulce, púdica, necesitada de amor, necesitada de ser madre.

Estas características dicotómicas, polares –a pesar de que se han ido relativizando– de alguna manera encausan el repertorio conductual aceptado (exigido) socialmente para hombres y mujeres.



## El proceso de construcción de la identidad de género en la infancia<sup>11</sup>

La educación en la primera infancia tanto de las familias como de la escuela o jardín infantil es determinante para la construcción de los roles de género en niños y niñas. Según Alfonso y Aguado el niño o la niña al nacer es un ser indiferenciado, sin identidad personal que no distinga su propio yo de aquello que le rodea y será mediante la interacción con el medio la manera cómo adquiera su propia identidad personal.

Para ambos autores este proceso de desarrollo se entiende de la siguiente forma:

- Antes del año y medio: manifiestan preferencias según su sexo: reconocimiento de la existencia de dos tipos de vestidos, adornos, actividades, juguetes, etc.
- Desde el año y medio hasta los tres años: autoclasi-ficación en una de las dos categorías sexuales: “yo soy como mi papá”, “yo soy como mi mamá”. Supone no solamente un conocimiento social de la identidad sexual y de género de los demás, sino también un conocimiento de sí mismo/a.
- A partir de los tres años: conocimiento de la identidad sexual y de género para definir con claridad sus preferencias y valoraciones: “este vestido no me lo pongo porque es de niñas”, “este juguete es de niños o de niñas”, “los niños son más bruscos”, etc.

De acuerdo con Mussen (1990, citado por Guerrero et al, 2003) tres son los procesos fundamentales que contribuyen a la socialización en la infancia, modelando la conducta y los valores de las niñas y los niños:

- Entrenamiento mediante recompensa y castigo: esto provoca que las respuestas recompensadas se hagan más fuertes, se manifiesten más frecuentemente y suelen ser generalizadas a muchas situaciones. En cambio, las respuestas castigadas se extinguirán o se tornarán más débiles y se exhibirán con menos frecuencia.
- Observación de los demás: esto induce la imitación por parte de la niña y el niño de la respuesta de un modelo.
- Identificación: proceso por el cual el niño o la niña cree que es semejante a otra persona (que comparte alguno de sus atributos) y se ve llevado/a a actuar como si fuese el modelo. La identificación –a diferencia del aprendizaje por observación– requiere el establecimiento de vínculos afectivos con un modelo y tiene como resultado la adopción de un patrón total de atributos, motivos, actitudes y valores personales. La imitación suele encerrar un percatarse consciente, pero las respuestas adquiridas por identificación por lo general no se inician conscientemente. Esto último las hace más espontáneas y relativamente más duraderas.



<sup>11</sup> Extractado del Módulo Educación, Género y Socialización. Material del Diplomado de Género y Educación, JUNJI, 2009.



Al respecto, las madres, los padres y las/os educadores/as son los principales transmisores de valores y estereotipos de género.

### **La familia transmite estereotipos de género por:**

1. Las expectativas de las madres y los padres respecto al comportamiento de sus hijas e hijos.
2. La forma de tratar a las hijas e hijos, de manera diferente si son niñas o niños.
3. Las relaciones entre las madres y los padres (la madre tiene que limpiar la casa, hacer la comida y el padre no; el niño juega al fútbol con su padre).

Según Alfonso y Aguado, ya antes del nacimiento la familia está preparando una educación diferente si su hija/o es niño o niña, la que se expresa en la elección del vestuario, juguetes, decoración de la habitación, etc. Luego, la forma de tratar a los hijos e hijas está determinada por los estereotipos de género, de modo que padres y madres comienzan a relacionarse de manera distinta con su hijo o hija.

Para Suárez (2000) la familia cumple una importante función de reproducción social. Así la aceptación de los estereotipos de género como comportamientos “naturales” de mujeres y hombres llevan a su transmisión inconsciente, especialmente por parte de las madres, quienes durante los primeros años de vida son la principal agente de transmisión de la cultura. Todo ello da lugar a una precoz adquisición de papeles estereotipados de género que va a condicionar la personalidad infantil desarrollando capacidades, destrezas y habilidades distintas para posibilitar la adecuación de la hija o hijo a lo que la sociedad espera según su sexo.

Junto con ello, para Alfonso y Aguado otros factores que

contribuyen en el proceso de construcción de la identidad de género en la infancia son los juegos, los otros niños o niñas, los cuentos, los medios de comunicación, etc. Los juegos cumplen un rol importante en la imitación de modelos, los niños y niñas a través de los juegos asemejan las escenas cotidianas de comunicación y relación que viven a diario, reproduciendo roles sociales que las personas adultas desempeñan en la vida, dado así un aprendizaje natural y espontáneo de los roles estereotipados. Del mismo modo, las niñas y los niños se ven influenciados en el aprendizaje de los roles por otras niñas o niños, dado que necesitan sentirse aceptados por compañeras y compañeros. Los cuentos tradicionales, por su parte, también aportan en el proceso de construcción de las identidades de género, ya que en ellos aparecen todos los valores, actitudes, jerarquías y creencias consideradas adecuadas para niños y niñas, representando fuertemente los estereotipos de uno u otro género. Y los medios de comunicación a través de la publicidad y programas también van transmitiendo información acerca de los papeles propios de cada género, información que niños y niñas van asimilando de forma inconsciente, llegándolos a integrar en sus comportamientos como algo natural, más aún cuando coincide con aquello que observa en su entorno más inmediato.

Dado lo anterior, la importancia que tienen las madres y padres, así como las educadoras y educadores es fundamental para la construcción de las identidades de género en los niños y niñas. Por ello, el ámbito educacional representa un espacio privilegiado para la transformación social y la superación de las inequidades y discriminaciones de género desde su origen.



## 2.2 Taller para trabajar con familias

### Prácticas de crianza con equidad de género

La estrategia metodológica se basa, fundamentalmente, en rescatar la experiencia de los y las participantes, tanto de su propia socialización como la que están desarrollando con sus hijos e hijas.

Para facilitar este proceso, se propone trabajar dos sesiones sólo con madres o apoderadas, otras dos sólo con padres o apoderados y una o dos sesiones mixtas. Los módulos por sexo abordan los mismos contenidos y metodología, sólo que en el desarrollo del mismo se enfatizará más la construcción de identidad femenina o masculina, según corresponda. Asimismo, es recomendable que en las sesiones con padres o apoderados, el facilitador sea también un hombre -profesionales de los Equipos Técnicos Territoriales (ETT) o de la Unidad de

Protección y Buen Trato (UPBT)- para crear un espacio de mayor confianza que permita la expresión de sentimientos y emociones.

Independientemente de las sugerencias metodológicas que se presentarán en cada módulo, se sugiere utilizar como material de apoyo los módulos del proyecto "Crecer y desarrollarse en la senda de la afectividad cotidiana" (convenio JUNJI-SERNAM) y la Guía para la familia "Te suena familiar" (UNICEF).

Finalmente, es recomendable realizar esta actividad en aquellas unidades educativas sensibilizadas con la equidad de género y en las que el personal haya desarrollado procesos de formación en esta temática.



## Taller para madres y/o adultas significativas en la crianza de niñas y niños

### Objetivo general

Facilitar la comprensión y el cuestionamiento de la socialización de género recibida por las madres en su infancia, de manera de permitir prácticas de crianza no sexistas con sus hijos e hijas.

### TALLER 1

#### Objetivo específico

Analizar las dimensiones que conforman la identidad de género femenina y masculina, los mecanismos de transmisión y sus efectos sobre el desarrollo integral de las personas.

#### Contenidos

- Diferencia entre sexo biológico y género.
- Los estereotipos y roles de género.

#### Actividad 1: “¿Se nace hombre o mujer?”

Después de una dinámica de presentación y distensión, se pide a las participantes que cierren los ojos y en silencio evoquen su infancia, recordando la primera vez que tuvieron conciencia de ser una **niña**, distinta de un niño. Después de unos minutos, se les solicita que recuerden en qué situación sucedió, quién se lo hizo notar, con qué palabras o actitudes.

A continuación, se pide que compartan sus recuerdos con el grupo. Luego se pide que en grupos de 3 ó 4 personas, analicen cómo esas primeras impresiones fueron conformando su “ideal de mujer”, para luego compartirlas con el grupo.

#### Actividad 2: “¿Cómo es ser mujer y hombre hoy en Chile?”

La facilitadora propone que en los mismos grupos, escriban en un papelógrafo las características y roles

más comunes de las mujeres y hombres actuales. En plenario se comparten las descripciones y se reflexiona sobre cómo éstas influyen positiva y negativamente en el desarrollo de sus **proyectos de vida**, es decir, qué cuestiones importantes para ellas han tenido que hacer y cuáles han dejado de hacer.

#### Cierre

La facilitadora entrega elementos conceptuales que permitan comprender que las identidades de género son construidas cultural e históricamente, ya que éstas han ido cambiando en el tiempo y se adoptan de diferentes maneras en las distintas culturas, por tanto, no están determinadas sólo por el sexo biológico. Asimismo, invita a reflexionar sobre cómo estos estereotipos de género influyen en la inserción de hombres y mujeres en el mundo, en las relaciones que se establecen entre ambos y en su desarrollo humano.

Se propone como “tarea para la casa”, observar críticamente cómo están enseñando a sus hijos e hijas a ser hombres y mujeres; también, a comentar con sus familias la reflexión que se ha realizado en el taller.



## TALLER 2

### Objetivo específico

Reflexionar acerca del proceso de socialización de género que están realizando con sus hijos e hijas, para generar alternativas que potencien el desarrollo integral de ellos y ellas.

### Contenidos

- La importancia de los estereotipos sexistas para el desarrollo integral de niños y niñas.
- Crianza no sexista.

### Actividad 1: “Las niñas tienen que estar en la casa. Los niños no tienen que llorar”.

En grupos de 3 ó 4 personas, se comparten los resultados de la observación que hicieron de cómo están enseñando a sus hijos e hijas a ser hombres y mujeres. Luego en plenario, presentan sus reflexiones; la facilitadora anota en un papelógrafo y en una columna que ha dibujado en éste los aspectos coincidentes y en otra los que son diferentes. Una vez concluida la lista, se problematiza cada uno de los aspectos anotados, para dilucidar si están orientados a una socialización no sexista y las consecuencias que podrían tener para el futuro desenvolvimiento de sus hijos e hijas, como hombres y mujeres adultos/as.

### Actividad 2: “¿Cómo ser mujer y hombre para ser feliz?”

La facilitadora selecciona 3 ó 4 aspectos de socialización sexista y le pide a cada grupo que trabaje uno de éstos y levante alternativas viables de hacerlo de manera no sexista. Luego en plenario, se comparten los trabajos y se reflexiona acerca de estas alternativas y otras que surjan en la discusión.

### Cierre

La facilitadora recoge los principales “hallazgos” que el grupo ha realizado y destaca las estrategias de modificación de pautas de crianza que han surgido de la discusión, valorándolo como importantes aportes para un proceso que tiene que ser sistemático, cuyo propósito es que sus hijos e hijas puedan desarrollarse integral y armónicamente, evitándoles las dificultades que ellas mismas han tenido que enfrentar. Se cierra con una presentación fotográfica o de video de niños y niñas de la unidad educativa desarrollando distintas actividades, independientemente de su condición de género. Se realiza una evaluación del taller y se invita al grupo a participar en una sesión con padres o apoderados.



## Taller para padres y/o adultos significativos en la crianza de niñas y niños<sup>12</sup>

### Objetivo general

Facilitar la comprensión y el cuestionamiento de la socialización de género recibida por los padres en su infancia, de manera de permitir prácticas de crianza no sexistas con sus hijos e hijas.

### TALLER 1

#### Objetivo específico

Analizar las dimensiones que conforman la identidad de género femenina y masculina, los mecanismos de transmisión y sus efectos en el desarrollo integral de las personas.

#### Contenidos

- Diferencia entre sexo biológico y género.
- Los estereotipos y roles de género.

#### Actividad 1: “¿Se nace hombre o mujer?”

Después de una dinámica de presentación y distinción, se pide a los participantes que cierren los ojos y en silencio evoquen su infancia y recuerden la primera vez que tuvieron conciencia de ser un niño, distinto de una niña. Después de unos minutos, se les solicita que recuerden en qué situación sucedió, quién se los hizo notar, con qué palabras o actitudes.

A continuación, se pide que compartan sus recuerdos con el grupo. Luego se pide que en grupos de 3 ó 4 personas, analicen cómo esas primeras impresiones fueron conformando su “ideal de hombre”, para luego compartirlas con el grupo.

#### Actividad 2: “¿Cómo es ser mujer y hombre hoy en Chile?”

El facilitador propone que en los mismos grupos, escriban en un papelógrafo las características y roles más comunes de las mujeres y hombres actuales. En plenario se comparan las descripciones y se reflexiona sobre cómo éstas influyen positiva y negativamente en el desarrollo de sus **proyectos de vida**, es decir, qué cuestiones importantes para ellos han tenido que hacer y cuáles han dejado de hacer.

#### Cierre

El facilitador entrega elementos conceptuales que permitan comprender que las identidades de género son construidas cultural e históricamente, ya que éstas han ido cambiando en el tiempo y se adoptan de diferentes maneras en las distintas culturas, por lo tanto, no están determinadas sólo por el sexo biológico. Reflexionar sobre cómo estos estereotipos de género influyen en la inserción de hombres y mujeres en el mundo, en las relaciones que se establecen entre ambos y en su desarrollo humano. Hay que hacer especial hincapié en los costos que para los hombres tienen en relación a su desarrollo afectivo y emocional.

Se propone como “tarea para la casa”, observar críticamente cómo están enseñando a sus hijos e hijas a ser hombres y mujeres; también, a comentar con sus familias la reflexión que se ha realizado en el taller.

<sup>12</sup>Los contenidos y metodología de este módulo son similares al correspondiente módulo de madres.



## TALLER 2

### Objetivo específico

Reflexionar acerca del proceso de socialización de género que están realizando con sus hijos e hijas, para generar alternativas que potencien el desarrollo integral de ellos y ellas.

### Contenidos

- La importancia de los estereotipos sexistas para el desarrollo integral de niños y niñas.
- Crianza no sexista.

### Actividad 1: “Las niñas tienen que estar en la casa. Los niños no tienen que llorar”

En grupos de 3 ó 4 personas, se comparten los resultados de la observación que hicieron de cómo están enseñando a sus hijos e hijas a ser hombres y mujeres. Luego en plenario, presentan sus reflexiones; el facilitador anota en un papelógrafo y en una columna que ha dibujado en éste los aspectos coincidentes y en otra los que son diferentes. Una vez concluida la lista, se problematiza cada uno de los aspectos anotados, para dilucidar si están orientados a una socialización no sexista y las consecuencias que podrían tener para el futuro desenvolvimiento de sus hijas e hijos, como mujeres y hombres adultos/os.

### Actividad 2: “¿Cómo ser mujer y hombre para ser feliz?”

El facilitador selecciona 3 ó 4 aspectos de socialización sexista y le pide a cada grupo que trabaje uno de éstos y levante alternativas viables de hacerlo de manera no sexista. Luego en plenario, se comparten los trabajos y se reflexiona acerca de estas alternativas y otras que surjan en la discusión.

### Cierre

El facilitador recoge los principales “hallazgos” que el grupo ha realizado y destaca las estrategias de modificación de pautas de crianza que han surgido de la discusión, valorándolo como importantes aportes para un proceso que tiene que ser sistemático, cuyo propósito es que sus hijos e hijas puedan desarrollarse integral y armónicamente, evitándoles las dificultades que ellos mismos han tenido que enfrentar. Se cierra con una presentación fotográfica o de video de niños y niñas de la unidad educativa desarrollando distintas actividades, independientemente de su condición de género. Se realiza una evaluación del taller y se invita al grupo a participar en una sesión con madres o apoderadas.



## Taller para padres, madres y/o adultos/as significativos/as en la crianza de niñas y niños<sup>13</sup>

### Objetivo general

Facilitar la comprensión del papel de la madre y del padre o figuras significativas en la crianza de hijos e hijas, en la perspectiva de desarrollar una familia protectora y con oportunidades de igualdad para todos sus miembros, reconociendo sus particularidades.

### Objetivo específico

Reflexionar sobre el impacto de la socialización diferenciada a niños y niñas en nuestras familias y las alternativas no sexistas para superarla.

### Contenidos

- Los mandatos de género y sus costos.
- Derechos humanos y derechos de los niños y niñas.

### Actividad de apertura

El/la facilitador/a hace un recuento breve de los principales contenidos abordados en los talleres de madres o apoderadas y los de padres o apoderados. Posteriormente invita a una reflexión colectiva que permita abordar como familias la socialización no sexista de sus hijos e hijas.

### Actividad 1: “El deber ser”

En grupos pequeños de hombres y mujeres, se pide reflexionar completando en un papelógrafo las siguientes afirmaciones:

- “Los hombres deben.....”.
- “Las mujeres deben.....”.

Posteriormente, en plenario se comparten las reflexiones y se pegan los papelógrafos en la pared.

### Actividad 2: “Pero, ¿qué quiero para mí?”

En los mismos grupos, se invita a reflexionar completando en un papelógrafo las siguientes afirmaciones:

- “Los hombres quieren...”.
- “Las mujeres quieren...”.

Se realiza el plenario, según la misma modalidad anterior.

<sup>13</sup>Para lograr un clima de confianza se sugiere que este taller sea coordinado por la y el facilitador/a de los talleres de madres y de padres.



### Actividad 3: "Y, ¿qué podríamos hacer para ser más felices?"

Se invita a los y las participantes a hacer un recorrido leyendo los papelógrafos. A continuación, se propone que en los mismos grupos, se reflexione sobre cómo combinar el deber ser con el querer ser, con alternativas viables, completando en papelógrafos la siguiente afirmación:

**- "Los hombres y las mujeres podemos..."**.

En plenario, se comparte el contenido de los papelógrafos y se reflexiona sobre cómo materializar estas conclusiones en la crianza de sus hijos e hijas.

### Cierre

El/la facilitador/a recoge las principales conclusiones surgidas del grupo e invita a suscribir un "Protocolo de compromiso por una socialización por la igualdad de niñas y niños", que será publicado en el panel de la unidad educativa, así como leído y comentado con todos las y los miembros de sus familias.





# 3. Módulo para trabajar con niños y niñas



## 3.1 Recomendaciones generales para las experiencias de aprendizajes con niños y niñas

- Se recuerda que el trabajo con niños y niñas debe estar unido a una actitud cotidiana de respeto y no discriminación entre géneros, características sociales, párvulos con necesidades especiales, etc.
- Se sugiere que en los juegos los niños y niñas no sean separados por sexo y, evidentemente, que no compitan entre ellos/as.
- Evite juegos donde sólo puedan participar las niñas y/o los niños, separadamente.
- Esté atenta/o a lo que dice durante el día, evitando hacer juicios como:
  - “...las niñas son más ordenadas que los niños...”
  - “...los niños no deben llorar porque se ven feos llorando...”
  - “...las niñas son señoritas y no tienen que enojarse o pelear...”
  - “...los niños no juegan con muñecas...”
- Evite fomentar los juegos estereotipados por género; por ejemplo “sólo los niños juegan a la pelota” o “sólo las niñas juegan a las muñecas”.

### A nivel de trabajo en grupo

- Esté atenta/o a lo que le pasa a los niños y niñas mientras realiza las actividades, algunos/as podrían necesitar más apoyo o acompañamiento. El apoyo significa estar cerca del niño/a y observarle cuidadosamente. Si es posible, hágales preguntas o comentarios que enriquezcan sus aprendizajes y favorezcan el conocimiento de la educadora respecto de ellos/as.
- Si usted sospecha o tiene la certeza de que un niño o niña está viviendo una situación de maltrato (abuso sexual, maltrato físico o psicológico, negligencia) o está siendo testigo de violencia, solicite asesoría a la Unidad de Protección y Buen Trato de la Dirección Regional de la JUNJI. Recuerde que como institución educativa, el jardín infantil tiene la obligación de intervenir para evitar o detener el maltrato, y a nivel institucional, se han establecido los procedimientos para ello.



- Se recomienda realizar estas actividades con un mínimo de tres facilitadores/as para el apoyo grupal necesario. En lo posible incorporar la participación de madres, padres y/o apoderadas/os.
- Recuerde que todas las actividades, sugerencias y objetivos están planteados con la finalidad de integrarse a la planificación de actividades propias del Proyecto Educativo Institucional (PEI). En ese contexto pueden modificarse, siempre considerando la visión y objetivos enunciados.
- Se sugiere recordar a los niños y niñas que expresar lo que uno siente no es malo; que uno tenga rabia no es malo, y que lo que no es bueno es lo que uno pueda hacer cuando tiene rabia; por ejemplo, pegarle o hacerle daño a alguien. Si tengo rabia puedo gritar, apretar una masa o un cojín. También, recuerde decir que si uno está enojada/o, no es malo, lo importante es, luego, desenojarse en una dinámica recíproca, lo que permitirá resolver la situación adecuadamente.

## 3.2 Experiencias de aprendizaje

### **Aprendizaje esperado:**

Expresar y comunicar características de sí mismo comunes y diferentes en relación a sí mismo y a otros niños y niñas.

### **Experiencia de aprendizaje N°1: “Éste es mi amigo o amiga y lo trato bien”**

Que los niños y niñas reconozcan en el otro/a a una persona que merece respeto y buen trato.

**Duración:** 20 a 25 minutos.



### Sugerencias metodológicas:

1. Se les propone a los niños y niñas hacer un muñequito con materiales muy simples. La idea es que ellos y ellas los confeccionen, puede ser con palos de helados, restos de género, etc. Se debe motivar a los niños y niñas para hacerlo cuidadosamente poniendo esfuerzo en cada muñeco que hacen.
2. Puede invitar a trabajar con lo siguiente: “Ahora niños y niñas vamos a trabajar en la creación de algo muy especial, tienen que poner empeño en lo que haremos, vamos a hacer un muñequito para cada uno y una de nosotros/as. Vamos a ir armándolo poco a poco, es fácil; lo importante es que este muñeco nos va a acompañar y tenemos que cuidarlo para que se sienta bien. Cuando lo terminemos vamos a conversar sobre lo que cada muñequito necesitará para estar bien”.
3. Finalmente, se sugiere conversar acerca de cómo se sintieron haciendo esta actividad y se destaca que el cariño debe reflejarse cotidianamente a través de la demostración de afectos, de un buen trato y respecto.

### Experiencia de aprendizaje N°2: ¿Qué es un niño, qué es una niña?

Expresar y compartir emociones y experiencias sobre ser niño o niña.

**Duración:** 20 a 25 minutos.

### Sugerencias metodológicas:

1. Invite a los niños y niñas a dibujar su cuerpo en un papelógrafo de su tamaño; pídale que se junten en parejas y que uno al otro se moldeen o delineen en el papel.
2. Luego motívelos a poner y dibujar las partes de su cuerpo. Indique que niños y niñas son diferentes. Después de que los hayan delineado mencione las partes del cuerpo que deben ir dibujando, por ejemplo: en la cabeza están los ojos, las cejas, las pestañas, la boca, las orejas, etc. Luego los brazos, las manos, pechos, estómago, pene o vagina, testículo, piernas, etc.
3. Posteriormente, ponga el nombre a cada uno de los dibujos y péguelos por la sala, invitando a los niños y niñas a observarlos por unos minutos.
4. Conversen y reflexionen sobre las diferencias y semejanzas, ¿cómo eran antes y cómo son ahora?, ¿han crecido?, ¿notan diferencias?

### Materiales:

- Papelógrafos del tamaño de los niños/as
- Plumones
- Cinta adhesiva



### **Experiencia de aprendizaje N°3: “Descubriendo lo que siento”**

Aprender a reconocer y expresar las emociones que sentimos.

**Duración:** 15 a 20 minutos.

#### **Sugerencias metodológicas:**

1. Invite a niños y niñas a separarse en subgrupos de no más de cinco. Luego de esto entregue a cada grupo 1 ó 2 emociones que aparecen a continuación y motívelos a representarlas. Deben hacerlo de forma que los otros grupos no sepan qué emoción les tocó a quienes están representando.

Dentro del grupo se discute y se conversa cómo harán la mímica y posterior a ello eligen quién los representará.

- Miedo
- Alegría
- Asombro, sorpresa
- Pena, tristeza
- Amor
- Enojo, rabia
- Otra que se desee incorporar

2. Luego de que los grupos preparan la mímica, el o la representante muestra la emoción al resto de los niños/as, quienes deberán descubrir a cuál corresponde.

3. Puede decir a los niños/as: “Bueno, después de que hicimos ya la mímica vamos a conversar un poquito de estas emociones, sí, emociones son las cosas que sentimos todos los días...”. A partir de esto, puede generar una conversación, propiciando la participación de todos/as.

4. Además, se sugiere trabajar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pasa a ustedes cuando sienten esto, por ejemplo, la rabia?
- ¿Qué le pasa a su cuerpo? A ver acuérdense un poquito...
- ¿Cuándo sienten esas emociones?

#### **Ideas a reforzar:**

- Importancia de saber lo que me ocurre, qué siento en diferentes situaciones, con diferentes personas.
- La expresión de emociones en forma adecuada nos ayuda a comunicarnos mejor.
- Conocer nuestras emociones nos permite conocernos mejor.



## Experiencia de aprendizaje N°4 : “En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos”

Ayudar a niños y niñas a distinguir en qué se parecen y en qué se diferencian.

**Duración:** 30 minutos.

### Sugerencias metodológicas:

1. Se pedirá a niños y niñas que se reúnan en subgrupos (de acuerdo al número de asistentes). En cada subgrupo un niño o una niña se acostará encima del papelógrafo y el resto del subgrupo con un plumón dibujará su contorno.
2. Después cada niño/a dibujará las partes del cuerpo (se deberá escoger niños y niñas).
3. Luego conversarán sobre las diferentes partes del cuerpo que tienen niños y niñas, las diferentes formas de vestir, diferentes tamaños y formas de cuerpo.
4. Cuando hayan finalizado se comentará en el grupo grande las diferencias entre hombres y mujeres y las cosas que tienen en común.

### Materiales:

- Papelógrafos
- Plumón

## Propuesta de evaluación de las experiencias de aprendizaje: “La cajita de las caritas”

1. La idea es que niños y niñas digan qué les pareció la actividad a través de caritas.
2. Se debe confeccionar una caja para las caritas que sea como un buzón, con colores y dibujos.
3. Se invita a niños y niñas a compartir su opinión respecto de la actividad realizada:
  - ¿Qué les pareció?
  - ¿Qué les gustó?
  - ¿Qué no les gustó?

Al comentar lo que les pasó pregunte a niños y niñas qué les ocurre cuando les gustan o no les gustan algunas cosas; dígalas que describan cómo se sienten o cómo está su rostro. Luego de ello, invite a los niños/as a dibujar caritas con las expresiones de gusto o disgusto que tuvieron durante la sesión. Ellos y ellas deben crear su propia carita y ponerla dentro del buzón.

Ésta es una propuesta de evaluación, por lo tanto, se puede adaptar sobre la base del conocimiento que las propias educadoras tienen del grupo. Lo importante es no influenciar las respuestas de los párvulos y aceptarlas tal cual.



# Bibliografía

González, R. E. Equidad de género en la Educación Preescolar. Red iberoamericana por las libertades laicas, México, 2005.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Guía para incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas en JUNJI, 2008.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Referente Curricular, Colección Currículo II, 2010.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Proyecto Crecer y desarrollarse en la senda de la afectividad. Módulos I y II, 2008.

Logroño, J. Construyendo la equidad de género desde la Educación Inicial. Facultad latinoamericana de Ciencias sociales, Ecuador, 2004.



ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:  
DOCUMENTO DE APOYO PARA EL PERSONAL DE LAS  
COMUNIDADES EDUCATIVAS

Departamento Técnico  
Junta Nacional de Jardines Infantiles  
JUNJI

Elaboración  
Departamento Técnico  
JUNJI  
Ilse Bazaes Barrera  
María Eugenia Aránguiz Dinamarca  
Isidora Pinto Labbé  
karina Reyes Araos

Edición  
María Paz Robles Bottinelli

Diseño  
Unidad de Comunicaciones  
JUNJI

© Junta Nacional de Jardines Infantiles  
Marchant Pereira 726  
Fono: 6545000  
Santiago de Chile  
[www.junji.gob.cl](http://www.junji.gob.cl)

Registro de propiedad intelectual: 224108  
ISBN: 978-956-8347-55-0

Primera edición: 2012  
Impreso en Chile por Andros Impresores, que sólo actuó como impresor.

Ninguna parte de este texto, incluido el diseño de la portada,  
puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos  
químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo  
y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

